



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS, DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

DT: 999904143392 FECHA: 22/09/2025
DEV. GUIA DE DESPACHO # 778465



RTE.: ECOLAB

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 778465

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

143.392

NOMBRE : EMPRESA DE ASEO Y SERVICIOS BRUXAS S.A.						COMUNA: IQUIQUE
R.U.T. : 78.774.370-6						CIUDAD : IQUIQUE
GIRO : EMPRESA ASEO						FONO :
DIRECCION : LATORRE #987						COD. CLIENTE 21468
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
22/09/2025	10/09/2025	4367755		640	101	GUTIERREZ OSSES DANIEL

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
638020	GEMSTAR PULSAR # C15J0211A1	20	KG	1	5,205.00			104.100
BLTS:	G 888	TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	104.100	IVA 19 %:	19.779	MONTO TOTAL:	123.879
----------	------------------	-------------	---------	-----------	--------	--------------	---------

DESPACHO A LATORRE 987

COMUNA : IQUIQUE

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : GESTION COMERCIAL

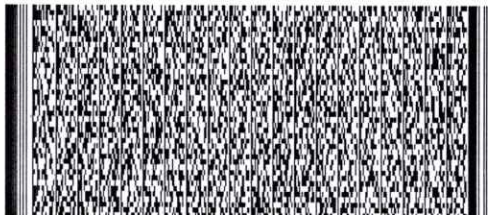
AUTORIZA CARLOS RUIZ SOLICITA DANIEL GUTIERREZ ATEN MARIANELA PEREZ

PRODUCTO SINIESTRADO POR TRANSP

ENTREGAR A : MARIANELA PEREZ

CIUDAD : IQUIQUE

TIPO TRASLADO:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE: Paz Carrasco	RUT: 208004522
	FIRMA: [Signature]

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)

ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : EMPRESA DE ASEO Y SERVICIOS BRUXAS S.A. -

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE